SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Al contestar cite el No. 2019-01-101147

Tipo: Salida Fecha: 03/04/2019 05:44:14 PM
Trámite: 53000 - ESTUDIO DE CONVENIENCIA
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 221 - GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL
Destino: 117 - GRUPO DE CONTRATOS
Folios: 3 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 221-003724

MEMORANDO

PARA: **Dra. VANESSA HENAO CAMACHO**
COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

DE: **COORDINADORA GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL**

ASUNTO: **INFORME DE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECOMÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No. 8 DE 2019 – Prestación del servicio de vigilancia judicial de los procesos en los que la Superintendencia de Sociedades sea demandada o llegue a serlo en los Despachos Judiciales del país.**

De manera atenta me permito remitir dentro del término y teniendo en cuenta las tres (03) propuestas presentadas dentro del proceso.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Se verifica el valor allegado frente al presupuesto estimado, así:

VERIFICACIÒN OFERTAS Y DOCUMENTOS:

La verificación y el cumplimiento de los requerimientos efectuados por parte de la Entidad, se realizaron de acuerdo con los valores de las propuestas económicas registradas en la plataforma dentro del proceso, partiendo de conformidad con la normatividad vigente, con aquella que registró el menor valor y así sucesivamente.

Por lo anterior, se puede indicar que el menor valor por procesos, fue ofertado por la empresa ICARUS.COM.CO S.A.S, por lo tanto se realiza la evaluación de los aspectos técnicos y económicos de la propuesta presentada por ICARUS.COM.CO S.A.S. Proceso de Mínima Cuantía No. 08-2019.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

<table>
<tr><th>CRITERIO/ PROPONENTE</th><th><u>ICARUS.COM.CO S.A.S</u></th></tr>
<tr><td>A. OFERTA TÉCNICA.
El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto y alcance del objeto que derivan de las obligaciones que se acredita por el proponente mediante la manifestación que efectúe. - Presentación de la Propuesta.

Carta de presentación de la oferta: Firmada por el proponente (persona natural) o por el representante legal de la sociedad proponente, o del representante del consorcio o de la unión temporal, según el caso, o el apoderado constituido para el efecto.</td><td><u>CUMPLE:</u> Aporta carta de presentación, manifestando que conoce los términos y condiciones técnicas establecidas en el proceso de contratación.

Carta de presentación de la oferta, firmada por la representante legal suplente, Andrea Barajas Vargas de la sociedad ICARUS COM CO SAS.</td></tr>
<tr><td>B. VIGENCIA DE LA PROPUESTA:
La propuesta deberá presentarse con una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.</td><td>Aporta carta de presentación conforme las condiciones generales del proceso, en la que se verifica la vigencia de la oferta en el término requerido.</td></tr>
<tr><td>C. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

El proponente deberá acreditar con tres (03) certificaciones de contratos celebrados con objeto similar al presente proceso, el valor de cada contrato deberá ser igual o superior a 69 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).</td><td>
<table>
<tr><th>Contratante</th><th>SIC Contrato No. 151-2017</th><th>Colpensiones – Contrato No. 143-2017</th><th>SIC Contrato No.561-2018</th></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Cumple</td><td>Cumple</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>$360.000.000</td><td>$4.702.042.464</td><td>$364.500.000</td></tr>
<tr><td>Fecha de Inicio</td><td>20-01-2017</td><td>03-08-2017</td><td>18-01-2018</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación</td><td>19-12-2017</td><td>01-10-2018</td><td>17-12-2018</td></tr>
<tr><td>Firma</td><td>Cumple</td><td>Cumple</td><td>Cumple</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>D. OFERTA ECONÓMICA:

Establecida en la plataforma de SECOP II a través de la página Web.
www.colombiacompraeficiente.go</td><td>CUMPLE:

Valor unitario del proceso incluido IVA, tres mil novecientos pesos ($ 3.900).</td></tr>
</table>

v.co, teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos para la presentación de la misma.	
Conclusión	HABILITADA

CONCLUSIÓN

De la verificación técnica realizada, se concluye que el proponente **ICARUS COM CO SAS,** se encuentra habilitado, toda vez que **CUMPLE** los requisitos económicos establecidos.

Cordialmente,

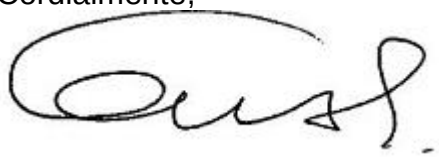

CONSUELO VEGA MERCHAN
Coordinadora Grupo de Defensa Judicial

TRD
CC.